I ORIGEN E IDENTIDAD DEL PERMIO

Manuel Ávila Camacho acuerda: "con fecha 30 de diciembre de 1944 el ejecutivo federal promulgó la ley aprobada por el Honorable Congreso de la Unión a fin de establecer el Premio Nacional de Ciencias y Artes en la República"; el 9 de abril de 1945 se publica en el Diario oficial la ley que lo establece, y en la Secretaría de Educación Pública se constituye la comisión administradora que se encarga de todo el proceso que, desde entonces, culmina con la asignación anual del premio.

Con el paso del tiempo la ley original se ha ido modificando. Los cambios más significativos son: en 1947 deja de otorgarse por una obra en particular a cambio de la realizada a lo largo de la vida; en 1966 se acuerda asignarlo simultáneamente en tres campos distintos y hasta a tres personas en cada uno de ellos; en 1975 se amplían a cinco los campos de premiación y en el Diario Oficial la ley adquiere un nuevo nombre: Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles. Por último, en 1983 se agrega un nuevo campo de premiación, con lo que suman, en total, seis, a saber: Lingüística y Literatura; Bellas Artes; Historia, Ciencias Sociales y Filosofía; Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales; Tecnología y Diseño, y Artes y Tradiciones Populares. También, paulatinamente, se ha incrementado su monto económico de 20 mil pesos en 1945 crece a 25 millones en 1990.

Dentro de esta secuencia de modificaciones a la ley original, las exposiciones de motivos y los dictámenes del Congreso que preceden a cada una de las iniciativas muestran los propósitos a los que paulatina-

¹ La presente es la primera parte de un estudio en dos etapas que actualmente realizo. La primera consiste en una compilación en la que recojo, primero, toda la información legislativa correspondiente al premio; segundo, todas y cada una de las participaciones que tienen los representantes del gobierno y los recipendiarios del mismo el día de la ceremonia de premiación y, tercero, las semblanzas tipo diccionario de todos los individuos que han recibido el Premio Nacional desde 1945; se titula *Premio Nacional de Ciencias y Artes. 1945-1990* (Fondo de Cultura Económica, 1991; salvo indicación contraria, toda la información que cito proviene de este libro). La segunda etapa del estudio consiste en un análisis histórico y político del significado implícito en el premio. Agradezco a la coordinación sectorial de la SEP su estímulo y confianza al responzabilizarme con la elaboración de la primera parte de esta investigación y al Departamento de Humanidades de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, su invaluable apoyo al concederme un sabático para realizar el conjunto de esta investigación, cuya primera parte expuse de manera abreviada en el III Congreso Internacional de Historia Regional organizado por la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, abril de 1991, y corregido en marzo de 1992.

VÍCTOR DÍAZ ARCINIEGA

mente se adecua el premio. Desde su establecimiento en 1944 se precisa su sentido y lugar:

para el cabal desarrollo de la cultura superior del país, es necesario el impulso gubernamental decidido, que a la vez que otorgando un premio en metálico a quienes por sus actividades dentro del campo de la cultura lo merezcan, entrañe el más alto honor que la nación pueda otorgar a quienes ponen sus mejores esfuerzos en la tarea de prestigiarla y ennoblecerla ante sí y ante los demás países del mundo.

También se precisa su carácter pedagógico y ejemplarizante. "es uno de los mejores incentivos educacionales y de superación espiritual para un pueblo". Entre 1947 y 1966 las modificaciones sólo sugieren directrices generales, sin que esto signifique la puntualización de propósitos políticos específicos; son cambios consecuentes a los propios de la nación: crecimiento demográfico igual a "necesidad de aumentar y diversificar los estímulos".

En 1975, cuando se establece la Ley de Premios, Estímulos y Recompensas Civiles, la extensa exposición de motivos subraya los conceptos de "fortaleza de la Nación", "espíritu cívico", "trabajo responsable", "pujanza de la juventud", "servicio social", "imaginación", "empeño", antes de proceder a indicar que entre algunas de las funciones "de la administración pública" está la de administrar justicia, que "no se restringe a su limitada aceptación de dirimir conflictos o sancionar omisiones y violaciones", sino posee un "sentido mucho más amplio", como "el reconocimiento y la recompensa a la virtud y a los actos meritorios", es decir —según la exposición de motivos—, la justicia también es "premiable": "otorgar a quien lo merece la retribución por el beneficio, servicio o aportación a la sociedad"; es "un importante instrumento para el fomento de los valores que profesamos". Y, muy acorde con el lenguaje del gobierno de Luis Echevería Álvarez, la exposición precisa:

El ejecutivo de la Unión ha pensado otorgar mayor contenido al Premio Anual de Ciencias, Letras y Artes, orientado tradicionalmente por criterios positivistas decimonónicos para extender su función a galardonar con el reconocimiento nacional a quienes en el campo de la investigación de las ciencias exactas, naturales y tecnológicas, procuren permanentemente consolidar la soberanía de la Nación, en su fase actual de independencia económica, ante el acoso del colonialismo tecnológico y científico.

Los dictámenes del congreso celebran y aplauden un hecho explícito en la Iniciativa de 1975: que el Estado sea "guardián de los valores y agente premiador de las conductas positivas." En 1983, con motivo de la reforma y adición de la ley, se hace hincapié en el patrimonio cultural y los "elementos vitales de la identidad nacional" que descansan sobre las culturas y artes populares, que corren el "riesgo de caer en demérito y de perder sus fuentes de autenticidad". Por tales razones, se explica,

Es tarea sustantiva de una política cultural nacional el alentar, promover y difundir las genuinas manifestaciones artísticas populares y otorgar reconocimiento a los trabajadores artesanales de excelencia a efecto de lograr incentivos para la formación de nuevos creadores en este campo.

La primera asignación del premio recae sobre Alfonso Reyes. En 1945 el presidente de la República indica algo que, en mayor o menor medida —y sobre todo a partir de 1964—, se puede tomar como el principio rector al que se ciñe el acto, las cerecomias de premiación:

Al reunir en esta sala de nuestro Palacio Nacional a un distinguido grupo de artistas, de sabios, de pensadores, de maestros y de hombres de letras, con el propósito de que presencien la entrega del premio alcanzado por uno de sus colegas, me anima ahora el deseo de reiterar [...] la fe que México deposita en el valor supremo de la cultura.

Por su parte, Reyes responde: "sin duda el más honrado [en recibir el premio] es aquél a quien se asigna tamaña recompensa, y que solamente se atreve a recibirla como por mandato de toda la clase [sic] literaria".

En otras palabras, y con afán de resumir, el Premio Nacional de Ciencias y Artes es el reconocimiento más importante que otorga el Estado, a través del gobierno de la República, a quienes han contribuido a enriquecer el acervo cultural de México. Debido a esto, también la ceremonia de premiación es el encuentro anual más relevante entre los representantes del Estado y los de la comunidad artística y académica. Ignacio Chávez, cuando recibe el premio en 1961, indica de manera elocuente y precisa un rasgo distintivo de las ceremonias: "espero que me sea permitido aprovechar esta ocasión excepcional para hacer un llamado a la conciencia de la nación. El hombre que habla es nada, pero la tribuna que hoy se le presta es alta..." Sobre esto mismo, Alejandra Lajous interpreta que,

dado el valor simbólico-político de la ceremonia misma, ésta crea la ocasión y proporciona el foro adecuado para que el Estado, a través del secretario de Educación Pública [y aun del presidente], señale a la élite cultural del

país lo que espera de ella; da ocasión a que se defina el papel que el Estado asigna al intelectual. Por otro lado, los premiados se encuentran en la circunstancia ideal —una vez reconocida su autoridad moral— para hacer un reclamo, una petición, o simplemente para reafirmar su solidaridad con el Estado.²

II LECTURA DE UN DIÁLOGO

Los premios nacionales y las ceremonias de premiación ofrecen la posibilidad de acercarnos a un acto político y cultural ritualizado desde 1945. Sus varios significados descubren dos características principales, determinadas por los actores sociales involucrados. Por una parte, las que distinguen a los representantes del Estado, quienes se encargan de asignar recursos e indicar lineamientos para la realización de actividades culturales, en el más amplio y complejo de los sentidos.³ Por la otra, las que identifican a quienes se ocupan de los quehaceres culturales, los representantes de la comunidad artística y científica, cuyas actividades se pretenden realizar dentro del ambiente de libertad indispensable para alcanzar los fines propuestos.

Una, sin duda la más rica de las posibles lecturas que ofrece el premio, se encuentra en el análisis histórico, de tipo prosopográfico o de biografía colectiva, involucrado en el análisis de las trayectorias de todos y cada uno de los cientocincuenta y cuatro individuos que hasta 1990 han recibido el premio. Ellos, en sí mismos —como indica Reyes—, son representantes de áreas particulares del quehacer cultural, por lo que el reconocimiento recae ciertamente en el individuo y, simbólicamente, en el área de actividad que realizan; de esta manera la importancia del premio y del galardonado se acrecientan de manera considerable.

Además, el análisis retrospectivo de las características comunes del selectísimo grupo de estos protagonistas permite observar, por un lado,

² "Los Premios Nacionales: La consagración de una sociedad establecida", VI Conference of Mexican and United States Historians, Chicago, Ills., September 11, 1981. Panel A. 7. "The State and Intellectual Trends." [Fotocopia que generosamente me proporcionó Álvaro Matute, antes de que se publicara en R.A. Camp, Ch. A. Hale y J.Z. Vázquez (eds.) Los intelectuales y el poder en México, El Colegio de México, 1991].

³ Es sabido que una de las funciones del gobierno consiste en proporcionar los recursos económicos para el funcionamiento de, por ejemplo, el INBA, el IPN, el IMP, la UNAM, el CINVESTAV, la UAM, por sólo citar aquellas instituciones en las que se realizan actividades de investigación, docencia y difusión, la mayoría de las veces coordinados o tácitamente supervisados por organis-

mos cúpula como el CONACyT o el CNCA.

⁴ Cf. Lawrence Stone, "Prosopografía", en El pasado y el presente, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 61-94. Tres ejemplos de esta metodología constituyen Los líderes políticos de México (1983), La formación de un gobernante (1986) y Los intelectuales y el Estado en el México del siglo XX (1988) de Roderic Ai Camp, publicados por el Fondo de Cultura Económica; La ronda de las generaciones (1984) de Luis Gonzáles y Gonzáles y de Enrique Krauze "Cuatro estaciones de la cultura mexicana", Vuelta, 60, noviembre de 1981, p. 27-42. La segunda etapa de mi investigación versa sobre estas características.

las raíces de la acción cultural, en la que subyacen propuestas culturales que de alguna manera repercutirán en la sociedad, y, por el otro, la estructura y movilidad sociales de los grupos representados por este grupo, en donde se pueden percibir los problemas implícitos en la función social-cultural que desempeñan como agentes transformadores de un status quo, cualquiera que sea su especialización, alcance, arraigo y poder.

La otra lectura posible remite, más que a las ceremonias de premiación en sí mismas, a las cualidades del diálogo anual realizado desde 1945. En el encuentro de los representantes del Estado y los de la comunidad cultural, quedan manifiestas los rasgos que han identificado a las relaciones entre los dos tipos de actores sociales; es un rito ceremonial que evidencia las características individuales de los distintos períodos de gobierno. Por último, la secuencia de cuarenta y cinco años de una historia excepcionalmente específica permite observar la relación política entre —a decir de Luis Villoro— el poder del Estado y el poder de "la fuerza autónoma creadora de un sector de la sociedad civil."

El establecimiento de principios

La historia del Premio Nacional de Ciencias y Artes en apariencia se origina con la referida promulgación de la ley en 1944. Sin embargo, hay dos tipos de antecedentes que no se deben pasar por alto. Uno remite a la consolidación del Estado-Nación que abarca desde 1917 hasta fines del gobierno de Lázaro Cárdenas; consolidación que deja al margen y aun a su propia deriva lo relacionado con los asuntos culturales, pese al enérgico, creativo y amplio impulso dado por José Vasconcelos durante su administración como secretario de Educación Pública; consolidación que en sus afanes totalizadores llega a modificar en 1934 el artículo tercero constitucional para, con ello, hacer una "educación socialista", y consolidación que desde fines del gobierno de Cárdenas, ella comienza a hacer crisis consigo misma a través de enfrentamientos y divisiones políticas, tantas y tan fuertes como la rebelión almazanista.⁵

El otro antecedente es más inmediato y directo a la creación del premio. Entre las severas divisiones sociales y políticas reinantes al principio del gobierno del presidente Manuel Ávila Camacho, la de la "clase" intelectual posee cierta importancia dado su carácter simbólico. En función de esta "clase" y para fortalecer la "Unidad Nacional" enton-

⁵ Cf. Claude Fell, José Vasconcelos: los años del águila. México, UNAM, 1989 y los volúmenes 6 al 18 de la Historia de la Revolución Mexicana, México, El Colegio de México, 1980-1984.

ces preconizada, se crean dos instituciones: el Seminario de Cultura Mexicana (1942) y El Colegio Nacional (1943), y se realizan actos como la tumultuosa comida de noviembre de 1942 a la que convoca José Rubén Romero y a la que asiste como invitado de honor el presidente de la República.

En este marco, Alfonso Reyes⁶ interviene con palabras explicativas, justificatorias: "el que acudieran al llamado cerca de trescientos escritores de todos los bandos y matices es ya una prueba expresiva de la confianza que inspira la obra del gobierno. También lo es, reconozcámoslo, de la voluntad de unión y de bien público que anima a los escritores." En la parte medular de su intervención, Reyes es el primero dentro de la historia intelectual contemporánea quien nombra y define la función de la por él denominada Inteligencia:

Acaso la misión directa de la Inteligencia no sea gobernar. El sueño de Platón fracasó en sus intentos de Siracusa, y ya antes había fracasado la secta pitagórica. El filósofo en el trono, como Marco Aurelio, no es más que un lujo accidental de la historia, y no sabemos bien lo que acontecía con los viejos mandatarios chinos. Pero la Inteligencia no debe abdicar jamás de su misión y su deber de consejo, ni el Gobierno deberá vedárselos jamás. Después de la prenda pública dada por el presidente, podemos confiar en que seremos escuchados. Es todo lo que nos importa a todos los trabajadores del espíritu: no queremos cargos ni prebendas.⁷

2. Primera puesta en escena

El presidente Manuel Ávila Camacho indica, de manera "reiterada", "la fe que México deposita en el valor supremo de la cultura", más cuando los resultados de la Segunda Guerra Mundial son devastado-

⁶ En esos años Reyes era el director del recién fundado El Colegio de México, institución que tenía ciertas fricciones con la UNAM y el IPN por los aparentes privilegios gubernamentales de la primera sobre las dos segundas. No se indica así, pero se sobreentiende en: Clara E. Lida y José A. Matesanz, El Colegio de México: Una hazaña cultural, 1940-1962. México, El Colegio de México, 1990. Además, y esto se debe subrayar, Reyes representaba al escritor moderno por antonomasia y al que se respetaba, amén de sus prendas como servidor público en el servicio exterior mexicano durante 20 años.

⁷ Alfonso Reyes, "El gobierno y la inteligencia", Los trabajos y los días (1944), OC, v. IX, México, FCE, 1981, p. 261-262 [Subrayado: VDA]. Sin excesos de suspicacias, se puede encontrar otro vínculo —casi secreto— entre el premio, el gobierno y el recipendiario: pocos meses antes de hacerse pública la designación del premio a Alfonso Reyes, a éste corresponde hacer la salutación de ingreso en la Academia Mexicana de la Lengua al entonces secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet. Cf. Reyes, "Jaime Torres Bodet en la Academia", De viva voz (1949), OC, México FCE, 1981, p. 183-87 y Jaime Torres Bodet, Memorias. Años contra el tiempo. México, Porrúa, 1969, p. 265 ss.

res y los trabajos concurrentes en la creación de la UNESCO resultan estimulantes. De aquí su insistencia tanto en el carácter "ejemplar" del galardonado con el premio, como en una convicción: "orientada y regida por la justicia, la cultura siempre será la defensa más generosa y el argumento más convincente de un pueblo en su diálogo con el mundo".

Como queda indicado en las acotaciones concernientes a la evolución legislativa del premio, a partir de 1947 (y hasta 1965), el Instituto Nacional de Bellas Artes es la entidad del gobierno encargada de organizar todas las tareas implícitas en la asignación y entrega del premio. Entre 1947 y 1951 el titular del Instituto Nacional de Bellas Artes (INBA), Carlos Chávez, en sus intervenciones hace una serie de observaciones que, por una parte, marcan la pauta para reconsiderar el pasado cultural mexicano, extraer de él ejemplos vigentes y proponerlos como posibles modelos para acciones gubernamentales y obras artísticas a realizar en el porvenir y, para la otra, delinean una propuesta de conducta para la relación entre el Estado y los artistas en general, más cuando éstos habían venido haciendo sus obras de manera heróica, solitaria, marginal y ser, gracias a "una admirable voluntad nacional", "los primeros en abrir los caminos de la expresión" de México.

México sólo hasta hace relativamente poco empezó a producir grandes artistas, porque las condiciones generales, culturales digamos, del medio social, no eran lo suficientemente altas para producir hombres de este tipo excepcional. La intensa y unánime necesidad de arte en México, no fue siempre satisfecha por el arte popular en sus variadas y riquísimas manifestaciones. El arte popular es un producto silvestre, es decir, que se produce sin cultivo, y es por ello de débil concentración, de rudimentaria organización, y de escaso valor sintético. El gran arte es obra de cultivo y por eso sólo puede producirse dentro de un alto nivel cultural general.

Chávez, ante su noción de "Arte" —así, con mayúscula—, considera enfáticamente que sólo el Estado es el único capaz de "sostener" y "apoyar" las manifestaciones artísticas; "solamente así podrá México pasar de una situación de fenómenos aislados y heróicos" "a un amplio y cabal florecimiento que sea expresión robusta y permanente de un pueblo y una época, al mismo tiempo que fuente de auténtica belleza universal." Más todavía, y "sin jactancia", subraya que "hay que reconocer que los únicos valores universales que México tiene están en el arte." La entrega del premio al autor de Los de abajo le sirve a Chávez para ilustrar esta tesis:

Lo que en el doctor Mariano Azuela galardona el premio es la conjugación, la polarización, en su obra, de cuanto el pasado de la novela mexicana labró

en su viejo empeño de erigir un mirador desde el cual contemplar la vida de México. [En su obra se da] la creación de un arte que alcance la validez universal porque se halle vigorosamente nutrido en la autenticidad de nuestro suelo.

El Director del INBA indica con Azuela una característica que será de enorme valor para la literatura y el arte en general: él crea un público, consecuentemente, un imaginario colectivo. Dice:

Los de abajo [...] abrió [...] la ruta hacia lo que había de ser tanto un género, el de la novela de la Revolución. [...] cuántos después de Azuela se han inspirado para sus novelas en el ambiente de la Revolución, o después de ella, deben a este patriarca del género, si no directamente la enseñanza, sí la conquista de un público, sí la categoría para el género, y sí también el acceso de su temática a las artes.

El año más tarde, en la ceremonia correspondiente a 1951, Carlos Chávez insiste sobre el tema que conoce a la perfección y que, como titular del INBA parece obligado a subrayar: al Estado corresponden las tareas de identificar, recuperar, fortalecer y estimular "el talento artístico" de México; "como todas las riquezas naturales" "requiere" "inversión en esfuerzo y dinero", la cual es devuelta en el país en "frutos óptimos", "multiplicada". También advierte un peligro: que esta "inversión" se quiera hacer fructificar dentro de lineamientos estatales. Chávez es puntual en algo que parece todo un principio de gobierno para las artes:

Buena suerte es que podamos pensar en un apoyo estatal [...] que busca además el florecimiento artístico dentro de la libre expresión del individuo. ¡Nada de "líneas estéticas" a seguir! ¡Ninguna imposición de normas ideológicas! El arte sólo puede significarse por sus valores artísticos. Otros que pueda contener no son esenciales. Todo el arte es útil, cuando es arte de verdad. El arte de propaganda, tanto como el abstracto, no valdría como propaganda, ni como abstracción, si no fuera arte de altos valores. Precisa hacer esta consideración básica cuando se advierte que el Estado debe desarrollar la fuerza artística del país. Porque es más: sólo el Estado puede hacerlo en la medida necesaria. Al decir esto no se está tomando una posición "estatista". La cosa es sencilla: sólo el Estado puede establecer y sostener museos [...] teatros [...] o instituciones. En fin, sólo el Estado puede proveer al sostenimiento de los grandes parques públicos y nacionales; al cuidado de las bellezas naturales; a la conservación y restauración de los monumentos antiguos, y a la "planificación" arquitectónica de un país entero. Y en tales condiciones, es un peligro que el Estado ejerza su enorme poder de iniciativa y realización si ha de imponer a las expresiones artísticas, credos políticos o religiosos exclusivistas.

Sin embargo, estos criterios parecen diluirse muy sensiblemente durante los siguientes diez años y aun más. Es decir, entre 1952 y 1963 el Premio Nacional de Ciencias y Artes parece que deja de cumplir con los fines originalmente propuestos; su significación y utilidad para la máxima de "Unidad Nacional" se esfuman ante una realidad política cifrada en los conceptos de "progreso" y "modernidad", ya no teñidos con en el sentido de nacional, sino con el tinte de cosmopolita. Es entonces, y durante casi tres lustros, cuando se fomentan, más que "los valores nacionales", los valores que permitan "la integración de elementos modernos que, la mayor parte de las veces, se [entiende] como una asimilación de los patrones culturales norteamericanos." 8

No se puede ocultar: durante estos trece años el premio se otorga con ciertos regateos y entre confusiones. Los representantes del gobierno se limitan a cumplir con un incipiente ritual que se antoja deslucido, que bien parece irrelevante. Los galardonados casi sin excepción hacen público su "profundo agradecimiento" por el premio que les otorga la República y en su mayoría hacen un breve recuento de sus propias vidas, más cuando la "recompensa" es "a la obra de una vida" y no "a una sola y particular producción"; con el premio "se reconoce al hombre que pudo y quiso hacer obra de grandeza." Ante esto, es natural que más de uno de los que recibe el premio bien puede hacer propias las palabras que Maximiliano Ruiz Castañeda dirige de manera expresa al presidente:

Haciéndome portavoz del grupo de investigadores a que me honro en pertenecer, permítame manifestarle que esta distinción que comparto con mis compañeros, servirá para afirmar nuestro propósito de seguir colaborando con el gobierno que tan dignamente preside en su obra patriótica de elevar el nivel cultural y científico de México.

Un año más tarde, cuando Mariano Azuela recibe el galardón de manos del presidente, refrenda su cabal convicción de independencia, lo cual subraya el alto contraste de las palabras de Ruiz Castañeda, quien

⁸ A. Lajous, op. cit.

⁹ Por ejemplo: durante el sexenio de Alemán, en el acto de entrega el presidente cumple una función casi ornamental, protocolaria; con Ruiz Cortínez se entrega dos de las seis veces correspondientes, pese a que la ley indica la imposibilidad de declararlo desierto —además una de las ceremonias es en exceso austera, parca y apresurada, y en la otra se le otorga a tres individuos para cubrir las omisiones, no obstante contravenir la ley—; con López Mateos hay confusiones como designar el premio de 1959 y entregarlo en 1961.

durante su vida mostró también una furiosa independencia gubernamental:

Pero en mi concepto, este premio tiene además una significación que trasciende más allá de lo meramente personal. Se le concede a un escritor independiente, y esto equivale a reconocer en todo su alcance la libertad de pensamiento y la libre emisión de las ideas que le van aparejadas. Es decir, ese derecho por el que los mexicanos venimos luchando desde la consumación de nuestra independencia.

Después de casi tres lustros de ceremonias de premiación que se realizan de manera prácticamente privada en el Palacio Nacional, la premisa señalada por Alfonso Reyes - "la Inteligencia no debe abdicar jamás de su misión y su deber de consejo, ni el gobierno deberá vedárselos jamás"—, hace acto de presencia con Ignacio Chávez en 1961 y más orgánica y puntual son Guillermo Haro en 1963, y desde entonces hasta la fecha con frecuentes las intervenciones de esta naturaleza. Por su parte, el cardiólogo toma el pulso a "universitarios y profanos", e insta a que se superen los prejuicios de toda índole "que nos tienen sumidos en el nivel de los subdesarrollados"; indica que México cuenta con disciplinas intelectuales que son ya una realidad que es necesario fomentar, enriquecer. Y subraya el timbre de originalidad que puede y debe surgir dentro del contexto científico universal: "Si México ha de contar un día en el mundo del pensamiento, no ha de ser por la ciencia que importe, ni siquiera por la cultura que asimile. Ha de ser por lo que produzca, por lo que cree, por el acento original que ponga en el concierto de las ideas. En la misma ceremonia de 1961, Manuel Sandoval Vallarta añade de manera concisa: "Si deseamos el progreso armónico de nuestra patria debemos estimular tanto la investigación aplicada a fines inmediatos como la investigación en las ciencias fundamentales."

Por su parte, el astrónomo mira en el cielo el porvenir del desarrollo de la ciencia y tecnología en México. En un largo artículo que entrega al presidente Adolfo López Mateos en la ceremonia de premiación, Haro hace una cuidada, ponderada disección de los problemas de la ciencia y de su importancia en países como el nuestro; glosa una por una sus cualidades "como motor del progreso", como enseñanza y divulgación, como desarrollo en la provincia, y, sobre todo glosa la necesidad de conocer el estado de la investigación en el marco nacional e internacional dentro del que opera y la urgencia de establecer una organización que impulse, oriente o dirija las actividades científica y tecnológica en México.

Frente a estos tres científicos que reciben el premio se encuentra como interlocutor el secretario de Educación Pública, Jaime Torres Bodet, quien en 1960 puntualiza los conceptos a los que desde 1945 hasta 1990 se sujeta como eje rector el criterio de premiación; son conceptos que, de alguna manera, reciclan las exposiciones de motivos oficiales precedentes a la ley:

México premia a aquellos de sus hijos que trabajan por el bien de la humanidad y por el bien de México [...]; la República se siente orgullosa de los hombres que [...] trabajan incansablemente por ampliar los horizontes de la patria y por abrir [...] el corazón de los hombres para la comprensión de los hombres.

Un año más tarde, en 1961, abunda

En uno y en otro [de los galardonados] coinciden las cualidades mejores del México que estamos tratando de construir [...] con ferviente amor a la libertad; a esa libertad que sólo garantizan [...] el ejercicio responsable y cabal de los derechos humanos, la aceptación de los deberes que impone a cada individuo el progreso de la comunidad a la que pertenece y el desarrollo de la civilización dentro del respeto para los valores morales de la cultura.

Más adelante matiza:

manifestaciones como [el premio] contribuyen a mantener y a avivar en los diversos sectores de nuestro pueblo el aprecio para el prestigio que dan al hombre la perseverancia en la vocación y la lealtad en el servicio auténtico de la patria.

Por último, el secretario Torres Bodet incorpora el concepto de "solidaridad", acción indispensable para que las actividades y esfuerzos individuales concurran en provecho de México.

3. El canto de las sirenas

No obstante las referidas coincidencias, hasta 1963 el otorgamiento del Premio Nacional de Ciencias y Artes no deja de ser un hecho casi irrelevante; desde el punto de vista político y de difusión carece de presencia dentro de los órganos de difusión, incluso se llega a extremos de confusión como el siguiente: en la *Memoria del INBA*, 1954-1958 (1958) se cita el discurso del entonces director, Miguel Álvarez Acosta, quien en su recuento de los galardonados mezcla el Premio Nacional de Ciencias y Artes con el Premio Manuel Ávila Camacho, que se había aban-

donado; más aún: en conversación privada me refiere que la omisión de la entrega del premio entre 1952 y 1956 se debió a razones que ni explica, ni justifica, ni nada. Por todo esto, en la prensa diaria ocupa lugares interiores, menores; en las memorias de quienes los otorgan y de quienes los reciben no ocupan un lugar mayormente significativo o excepcional.

Todavía más, durante los siguientes tres años y pese a los esfuerzos del secretario de Educación Pública, Agustín Yañez —que adelante referiré—, el premio sigue siendo un acto ritual que para entonces aún no ocupa el lugar público que por circunstancias políticas conocidas adquiere en 1968. En otras palabras, el número de asistentes a las ceremonias de premiación oscila entre las escasas doce docenas en 1965 y la escasa centena en 1967; en cambio, en 1968 el número rebasa los 300, para volver a bajar a poco más de la centena en 1969 y 1970. Por si no queda claro: la entrega del Premio Nacional de Ciencias y Artes hasta 1970 sigue siendo un acto político menor, lo que no le resta su valor simbólico ni regatea los esfuerzos del secretario Yañez.

No obstante su carácter menor, es conveniente indicar que a partir de 1964 el secretario Yañez comienza por hacer explícito el carácter político del premio; su demanda demuestra evidencias: "La República necesita de todos [los intelectuales y] quiere vincularlos de modo dinámico en una vasta promoción educativa y cultural"; se pone a sí mismo como ejemplo para subrayar que "el escritor está llamado a desempeñar cada día más un papel insustituible dentro del Estado", aunque—aclara no muy convencido— "como participante de actividades públicas directas o indirectas, ella no debe anular su trabajo creador, y al Estado toca facilitarla", y obvia la ejemplaridad implícita en los galardonados cuando los califica como "poderoso acicate de continuidad y de superación." No obstante este contexto de reclamos, el secretario se pronuncia por la libertad en estos términos:

Ha llegado el tiempo —lo quiere así el actual gobierno— de consolidar el ejercicio libre de las vocaciones y de liquidar la práctica de apoyos marginales, casi siempre burocráticos, a la inteligencia del país, que debe ser preservada de riesgos, desviaciones y frustraciones. Queremos anular el crónico retruécano de que cuando hay tiempo no hay pan, y cuando hay pan no hay tiempo, dando pan al tiempo, para que el escritor lo dedique a escribir, el pintor a pintar, el sabio a hacer ciencia.

Dos años más tarde —en 1966— hace una síntesis entre los resultados de la Revolución y los avances de la cultura en México; de manera mañosa "identifica" la "obra de inteligencia y sensibilidad" con la política. Más aún, y con objeto de explicar la noción de "valor nacional" vigente, observa que lo "nacional, no ha sido afán cerrado en estrecho nacionalismo, sino abierto a toda saludable influencia exterior, dispuesto al intercambio y la cooperación internacionales, que acrecienten su eficacia."

A esto, el secretario Yáñez suma un nuevo elemento cuando indica que "el Estado proporciona nuevos alientos." En efecto, ellos consisten en: fomentar la creación de premios gubernamentales y privados, para lo que es necesario establecer normas específicas que conduzcan a reconocimientos; fortalecer el Premio Nacional de Ciencias y Artes mediante el enriquecimiento del monto económico y la modificación de la ley para que en el lugar de entregar uno cada año dentro de una sola área, se puedan entregar tres simuláneamente y hasta tres individuos en cada área, y con motivo de conmemoraciones específicas, estimular reconocimientos cívicos.

Alejandra Lajous hace una paráfrasis con la que resume el otro aspecto de la propuesta gubernamental:

También quedaban especificadas en su discurso [de 1964] las obligaciones del Estado frente al intelectual. La primera consistía en "convocarlos a las tareas que nadie mejor puede satisfacer", misión que equivalía a educar al pueblo; la segunda era: "facilitarles el acceso a esa zona, que a muchos parece misteriosa, de la vida política, entrar a ella no quiere decir quedarse dentro, sino conocer y compenetrarse de lo que ha visto fuera". Yáñez fundaba este llamado a la colaboración entre intelectuales y el Estado en la "identidad consubstancial" que él estableció entre Revolución y cultura. De hecho, consideraba que los intelectuales eran "los constructores de la nacionalidad" y que por ello debían trabajar para dar sentido al desarrollo económico que impulsaba la Revolución. 10

Esta propuesta de apoyo y reconocmiento evidentemente está ceñida a un principio en el que de entrada se excluye la crítica, más cuando ésta llega a los extremos trágicos de 1968. El secretario Yáñez, en el colmo del desarrollismo, de los festejos triunfalistas de la Olimpiada, y subido sobre la cresta del "milagro mexicano", pese a las fracturas percibibles a diestra y siniestra, puntualiza la demanda gubernamental para dar una solución de continuidad a un régimen dé gobierno amparado en la por él mismo denominada "ideología de la revolución". Claro, puntual y directo, en 1968 el secretario de Educación Pública subraya el principio rector que distingue y distinguirá a quienes obtienen el premio:

¹⁰ A. Lajous, op. cit.

El Premio Nacional de Ciencias y Artes implica el reconocimiento de valores perdurables. Pueden y deben variar sus formas de realización, donde se origina el significado de reforma, bajo los imperativos del tiempo en que se vive; pero subsisten sus esencias axiológicas: la verdad en la ciencia, la justicia en el derecho, la bondad en las costumbres, la belleza en las artes, el bienestar en la economía, la nobleza en los estilos de vida. Las grandes revoluciones y reformas de la historia terminan por conciliar las formas nuevas y las antiguas, que intentaron arrasar. Así México, tras las conmociones de la Independencia, la Reforma y la Revolución Social de 1910, conjunta sus avances con los legados prehispánicos, coloniales y decimonónicos, en continuidad armoniosa. Lo mismo hicieron Francia y Rusia, por no citar otros ejemplos. Conviene recordar el precedente a las promociones ansiosas de renovación radical.

En respuesta al secretario Yáñez, en muchas de las intervenciones hechas por los recipendiarios del premio a lo largo de la administración presidencial de Díaz Ordaz, expresan optimismo, confianza y no ocultan cierta solidaridad con el Estado. Los resultados del "milagro mexicano" están en todas partes y se manifiestan en la carencia de límites, siempre y cuando las acciones que se emprendan sean constructivas según términos gubernamentales vigentes.

Por esto, Arturo Rosenblueth al recibir el premio solicita recursos para mejorar e incrementar la planta de investigadores en México; Sandoval Vallarta, Ignacio Chávez, José Adem celebran las tres décadas constructivas del saber científico mexicano o, como indica Bernal: el premio "es un reconocimiento a la importancia de la Antropología", o Villagrán García, quien recibe el honor a nombre de su Escuela de Arquitectura y de su gremio; Novo y Siqueiros y otros de alguna manera se autocongratulan por haber sido parte activa de una historia que ha cimentado y proyectado internacionalmente la cultura nacional; Gorostiza evoca y explica un cambio sustantivo promovido por José Vasconcelos:

La Revolución no podía aceptar a la vieja burocracia, fuente de incomprensión y de vicios inextirpables y semillero de nostalgias reaccionarias, y la reemplazó por una juventud tal vez no lo suficientemente madura, pero entusiasta.

Novo observa que entre 1917 y 1967 "la Revolución no ha hecho sino robustecer los instrumentos de la cultura al servicio del pueblo." Por último, en 1969 Fernando Alba Andrade improvisa una alocución en la que sintetiza los avances de la ciencia en México durante el último medio siglo, reseña los problemas básicos aún sin resolver, y esboza las posibles soluciones para el mejor desarrollo científico nacional.

En ningún caso, ni por excepción ni de manera matizada, se desliza una crítica al gobierno; en cambio, son frecuentes sus elogios, entre los que destacan las apologías de Novo y Díaz de León.

4. Más que simple escenografía

Las ceremonias de premiación realizadas entre 1971 y 1976 cristalizan con creces el propósito sólo delineado en el sexenio precedente. El gobierno encabezado por el presidente Luis Echeverría Álvarez imprime al otorgamiento del Premio Nacional de Ciencias y Artes y, sobre todo, a la ceremonia de entrega un tono esencialmente político, acentuado no sólo por las cantidades de premio otorgados en los cinco campos y de discursos pronunciados, sino también por la cantidad de asistentes invitados a los actos de premiación —generalmente todo el gabinete. más algunos miembros del congreso, de confederaciones, del cuerpo diplomático y organismos de varia índole, y una nutrida representación de la comunidad artística y científica y de los medios de comunicación—, en todas las ocasiones realizadas con un desayuno para 300 y hasta 1200 comensales y servido bajo el dosel del Museo Nacional de Antropología e Historia. Sin perder las normas protocolarias gubernamentales, a las que se suman las nuevas establecidas por Echeverría Álvarez, harán uso de la palabra el secretario de Educación, Víctor Bravo Ahuja, todos los recipendiarios del premio, y el presidente de la República, en este orden y sin límite de tiempo en las intervenciones.

La ceremonia de premiación correspondiente a 1971 es más representativa. En ella aparecen cuatro temas hasta entonces inéditos dentro de los discursos gubernamentales aquí reseñados. Los dos primeros—"democracia cultural" y "función de los intelectuales"— los introduce el secretario, quien indica que—entre otras consideraciones— el gobierno mexicano persigue la realización de un ideal democrático de cultura y defiende, en este marco, "todo lo que el hombre profesa, porque en esta defensa encuentra la única tentativa sistemática de combatir la desigualdad social y promover la plenitud de la existencia"; la noción implica que el patrimonio cultural debe ser compartido por todos los miembros de la sociedad."

¹¹ Sus palabras son: "Supone que la cultura es expresión natural de la inteligencia y el producto, a la vez, de la asimilación colectiva del trabajo intelectual, artístico y científico. Supone, igualmente, que el depositario del beneficio cultural es el hombre: el hombre en todos los sentidos de la palabra, el hombre genérico y el hombre individual, el hombre esencial y el hombre empíricamente dado en circunstancias de lugar y tiempo."

También afirma que una característica del trabajador intelectual es el ejercicio de la inteligencia. Que éste, gracias a la práctica de su capacidad de disentimiento, de crítica, que es también característica de la tarea intelectual, lo lleva lógicamente a formular soluciones núevas, originales, a los grandes problemas del país.

Pero precisamente la confrontación de las soluciones provenientes de todos los sectores de pensamiento y la aceptación honesta de nuevos puntos de vista es lo que caracteriza a una estructura política verdaderamente democrática. De ahí la gran importancia de la tarea que el intelectual debe realizar en nuestro país. Porque si buscamos la cohesión nacional y la democratización de la vida social, es necesario, y quizás nada urja tanto como éso, delinear y conocer profundamente el sentido real, verdadero, desnudo de nuestras instituciones, de nuestras relaciones sociales y políticas, de nuestra vida económica. Y esta vasta labor corresponde por definición al intelectual: de los instrumentos que emplee, de su concepción objetiva de nuestras realidades, de su rigor metodológico, depende la seriedad y la importancia de su juicio.

Basado en estos principios, el secretario abunda en la misión del gobierno, la de respetar y promover un clima de absoluta libertad para el trabajo intelectual. Y no solamente porque la sociedad se beneficia de las obras de sus pensadores, sino porque, además —indica con cierto énfasis—, a través de una práctica responsable de la crítica, del examen, del juicio, el intelectual sirve al Estado democrático; "es decir, ayuda a mantener un ambiente de libre enfrentamiento de las ideas, que es, en última instancia, la base de una actividad verdaderamente fecunda en el seno de la sociedad."

El presidente Echeverría Álvarez introduce los otros dos temas —la "posición de autocrítica" y la "contribución desinteresada"—, para lo cual la numerosa concurrencia de "tan distinguidos representantes del pensamiento mexicano" sirve de caja de resonancia inmediata. En un discurso improvisado después de que todos los oradores hacen uso de la palabra, el presidente enuncia el marco sociopolítico en el que ubica sus palabras:

[...] he propuesto al país una política general de desarrollo equilibrado, autosostenido e independiente, [en la que] se vuelve imprescindible la coordinación espontánea, vigorosa, de todos los ingredientes de la vida nacional ante un mundo en que se escogen caminos de totalitarismo con uno u otro signo ideológico, o del caos que destruye la obra de creación cultural y económica del hombre [...]

Después hace un recuento de los problemas nacionales: carencia de escuelas, analfabetismo, empobrecimiento del campo, tierras sin repartir, independencia económica incompleta y una fallida industrialización; "cuando contemplamos un panorama así —señala—, hemos convocado a los sectores más dinámicos del país a que, con una actitud de inconformidad ante la existencia de problemas y carencias, sumemos nuestros esfuerzos ante las complejas cuestiones que afrontamos [...]" subraya su propuesta: "Al hacer esta convocatoria a todos los sectores mexicanos, hemos adoptado una posición de autocrítica que consideramos es el punto de partida para una obra que sea realmente constructiva y no solamente aparente serlo." También subraya cómo llegar a esa meta: "Con el propósito de elevar a nuestro país en los aspectos de la ciencia, el arte, la cultura y la economía, tenemos que partir de un redescubrimiento de nuestra realidad, si es que queremos afrontar con éxito los riesgos que se observan en el futuro de México."

Según el presidente Echeverría Álvarez, frente al nuevo equilibrio mundial basado en la distribución de la economía y el control de la energía atómica, frente a las "acometidas del exterior", los "países débiles" deben hacer subsistir sus instituciones de manera eficaz, para lo cual es conveniente "el crecimiento" "de las mejores fuerzas de nuestra patria". Continúa:

En México, para el gobierno, para las instituciones de cultura, para los ciudadanos, para los jóvenes, no queda otro camino que el de estimular la tarea creadora en la cultura, en la economía, en la educación, dentro de un ambiente social que preserve las libertades que, en muchas partes del mundo, por los sistemas autoritarios de uno u otro signo ideológico se han visto socavadas. ¡Qué el viejo humanismo mexicano sea preservado y que la dignidad del hombre, en México, salga avante ante las pruebas del presente y del porvenir inmediato y mediato!

En el concepto y acto de autocrítica llevan al presidente a reconocer la conveniencia de una "reforma educativa que se autogenere en las instituciones de cultura y que se vincule al desarrollo económico" y la de una "reforma fiscal" "para llevar a los sectores de bajos ingresos mayores beneficios sociales y para promover" "la industrialización". Igualmente lo lleva a reconocer que "la dependencia de México del exterior no solamente ha sido de orden económico, sino que ha sido también una dependencia científica y tecnológica", lo que pone de relieve —como primero había observado Romo Armería en su alocución en la ceremonia— "la necesidad de cobrar plena conciencia acerca de que tenemos que apoyar más ampliamente el avance de la ciencia y de la

tecnología, y ponerlas al servicio de un desarrollo industrial independiente, el cual sea el fundamento de una soberanía económica que preservemos para el futuro." Y por si no queda claro también lo dice en otras palabras: "Si no llegamos a una total toma de conciencia de que un desarrollo equilibrado incluye a las multifacéticas actividades de la vida social, estaremos hipotecando el futuro de México."

En la última parte de su discurso, Echeverría Álvarez aborda el tema de la ejemplaridad implícita en cada uno de los hombres que reciben el premio, más cuando en los medios de difusión abunda la "propaganda en favor de antihéroes" y de los "valores negativos"; por eso el premio sirve para "destacar ante el país qué es lo que juzgamos positivo, qué es aquello que es apreciable y socialmente útil en verdad." Inmediatamente después hace un llamado:

Deben las sociedades humanas, siempre, hacer señalamientos que orienten a los hombres y a los grupos que los integran; deben, despojándose del concepto de vanidad alejarse de ciertos conceptos tradicionales para decirle a sus comunidades: "ésto es lo que necesitamos: una contribución desinteresada, noble, generosa, que sea útil para todos".

La impresión producida por estas propuestas es tanta y tan buena que en los siguientes años se incrementa, más por la creación de instituciones como el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, los colegios de Ciencias y Humanidades y el de Bachilleres, la transformación de El Colegio de México, la profusión de becas, la consolidación jurídica de la ley de estímulos y recompensas civiles, de la que forma parte el Premio Nacional de Ciencias y Artes —con nuevas bolsas económicas, cinco campos de premiación y hasta tres individuos en cada uno de ellos— y, en pocas palabras, la inyección de dinero en todo tipo de proyectos que generan las rebatingas de "prebendas y puestos", prolifera la administración burocráticas en detrimento de la actividad cultural —artística, científica y pedagógica— y pasados pocos años hacen palpable una realidad: sin metáforas, con ese dinero se estaba "hipotecando el futuro de México."

Pero mientras esta realidad llegaba y explotaba en 1976 con la primera de las devaluaciones del peso, el optimismo y la confianza en la "apertura democrática" se expresa en la ceremonia de 1971. Primero Jesús Romo Armería, quien al recibir el premio hace un apretado balance de la historia de los últimos treinta años de la investigación y, sobre todo, expone sus preocupaciones sobre la dependencia tecno-

lógica que, como ya indiqué, el presidente recupera en su propio discurso. 12

Por su parte, Daniel Cosío Villegas, pese a sus escepticismos y reticencias. llega a indicar que "en México comienza a haber, o existe ya, un clima de comprensión hacia la actitud pública de todos los ciudadanos, de respeto a sus opiniones y aun a sus gustos; un clima, en suma, de libertad política." Sin embargo, a los pocos años su escepticismo y reticencia revelan su razón de ser: la crítica se permite siempre y cuando se ajuste a los lineamientos y márgenes marcados por el propio gobierno. Dos ejemplos son significativos. El primero ocurre en la ceremonia de 1974, cuando al recibir el premio, Ruy Pérez Tamayo, Emilio Resenblueth, Rubén Nuño y Edmundo O'Gorman hacen una crítica que, de tan inteligente y certera como matizada, en su respuesta el presidente Echeverría Álvarez se muestra desconcertado. 13 El segundo ocurre fuera del premio: es conocido que hacia fines del sexenio el gobierno induce una crisis laboral dentro de la cooperativa del periódico Excelsior, que da como resultado la obligada renuncia de su director y de un gran número de sus colaboradores.14

- 12 Romo Armería señala: "Es evidente que el progreso industrial del país, bastante grande, no guarda la proporción que debiera con el desarrollo de la investigación científica, el cual es muy reducido. Esta disparidad se presenta porque no existe prácticamente ninguna relación entre ambos procesos. La industria importa la costosa tecnología que se elabora en los países desarrollados y en cambio los resultados de la escasa investigación se exportan, aportando su pequeña contribución al caudal científico de los países desarrollados que cuentan con capacidad para transformar la información en un proceso industrial. En estos países, la formación y la consolidación de la estructura científica precedió al crecimiento tecnológico y en los países en desarrollo es inversa y muy desfavorable, porque es necesario crear la infraestructura científica e integrar la investigación en los procesos de desarrollo, cuando este desarrollo está condicionado en gran parte por factores extrínsecos al país, de modo que no es fácil planear metas bien definidas a la investigación, la cual se encuentra confinada en los centros docentes de enseñanza superior más importantes y es mirada con cierta reticencia por los sectores industriales, porque no se han beneficiado con sus resultados. Contribuye a agravar la situación el bajo rendimiento del instrumental por falta de programación adecuada, mientras los costos de éste son cada vez más altos y además en pocos años son desplazados por nuevos modelos más versátiles."
- 13 Pérez Tamayo cuestiona las carencias de recursos y, sobre todo, los enormes obstáculos burocráticos que impiden el desarrollo científico; Rosenblueth imagina que sueña el México que desea para el futuro después de superar innumerables obstáculos y defectos; Bonifaz Nuño cuestiona el concepto de intelectual y de humanista pregonado demagógicamente por el gobierno, y O'Gorman cuestiona, mediante una reconsideración sobre su personal noción de amor a la Patria, la idea de nación y de historia propuesta por el gobierno. La inteligencia de los cuatro discursos, la solidez de la respectivas obras individuales y la verticalidad de sus actuaciones públicas convierten a estas réplicas en las más contundentes expresadas en las ceremonias de premiación del Premio Nacional de Ciencias y artes durante el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, y, a su vez, son las primeras que se hacen dentro de estos actos. En la premiación de 1975, para contrarrestar el agravio, Guillermo Massieu hace un panegírico del régimen, cuyo valor se encuentra más en lo que se calla que en lo que se dice.
- 14 Cf. Vicente Leñero, Los periodistas, México, Joaquín Mortiz, 1982: Conviene recordar que el periódico, al principio del sexenio es celebrado por su libertad para el ejercicio de la crítica y, más aún, llega a considerarse la "versión autorizada" del gobierno, tanto que su lectura resulta

5. El intento de vivir en casas aparte

A partir de 1967 y hasta la fecha, las faraónicas ceremonias de premiación inspiradas por el mejor D.W. Griffit desaparecen del ritual cívico. Es cierto que el fausto y dispendio cumplen su cometido de exaltar ante el gobierno (y ante la "opinión pública") la importancia de la comunidad artística y científica como su caja de resonancia, primero, y como interlocutora, después. Pero también es cierto que durante el gobierno del presidente Echeverría Álvarez, "la fuerza autónoma" de la "Inteligencia" se encuentra demasiado embromada en la planeación, modernización y construcción de organismos supuestamente útiles para programar, administrar y aun realizar actividades científicas y tecnológicas, que a la postre resultan como esos desayunos para más de mil comensales. 15

Los cambios que se observan durante los siguientes periodos gubernamentales apuntan hacia la consolidación de la comunidad artística y científica como "la fuerza autónoma" que pretende ser. ¹⁶ En consecuencia, este cambio lleva consigo mismo a un discurso gubernamental en el que se enuncia una conducta de supuesto respeto, reconocimiento pretendidamente distinto a lo observado durante los doce años anteriores. Esto se acentúa por las condiciones sociopolíticas y económicas de México entre 1977 y 1990, es decir entre el "sueño de la bonanza", la "crisis económica" y "la modernización solidaria" de los gobiernos de los presidentes José López Portillo, Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari.

Durante el gobierno de López Portillo, su secretario de Educación, Fernando Solana, es el encargado de proponer las bases para renovar la relación entre la comunidad artística y científica. Apela a varios elementos: 1) la obligación del Estado para establecer un "marco adecuado para

[&]quot;obligada." Pero hacia fines del sexenio el periódico pierde la gracia presidencial. Esta historia, casi con los mismos protagonistas y argumentos, se repetirá durante el sexenio presidencial de José López Portillo, quien al final de su período gubernamental acuña una frase memorable: "No pago para que me peguen."

¹⁵ Dos ejemplos: en 1971 se crea el CONACyT que, en su mejor momento, destina el 80% de su presupuesto a gastos de operación administrativa; en ese mismo año, la Comisión Nacional de Energía Nuclear se transforma en el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares y, simultáneamente, el proyecto original de hacer investigación, impartir docencia y fomentar la difusión de la física nuclear dentro de márgenes de rigor científico excepcionales también cambia: crece con una administración tortuosa mientras su labor científica disminuye hasta su casi aniquilación.

¹⁶ Es conveniente recordar que desde hace algunos años el presidente de la República asiste a las ceremonias en las que la Academia de la Investigación Científica, la Nacional de Medicina, de Arquitectura y el Colegio de Ingenieros respectivamente entregan sus premios anuales. Esta asistencia, se dice, es para dar realce a la ceremonia, pero también es para acentuar un diálogo y fortalecer unas relaciones.

que la creación artística y científica se exprese libremente"; 2) los artistas y científicos tienen "la responsabilidad de aprovechar" las "condiciones para realizar las obras del más alto nivel"; 3) la aceptación de "una estricta vinculación entre las tareas gubernamentales para mejorar los niveles básicos de la enseñanza, y el reconocimiento y apoyo que confiere a las figuras nacionales más destacadas en la ciencia, el arte y la tecnología"; 4) la valoración de la importancia de la cultura en el desarrollo de México, "capacidad de vivir nuestra cultura, de fortalecerla, de renovarla"; 5) la reiterada exigencia para que artistas y científicos se exijan más a sí mismos en sus propias tareas, y 6) la estimulación y apoyo gubernamental para fomentar la creación cultural, la que el gobierno "acompaña" mas no "dirige". A estos seis puntos se añaden dos normas rectoras: la participación gubernamental en la distribución de los bienes culturales y en la preservación del patrimonio cultural.

En las palabras expresadas durante las ceremonias para quienes reciben el premio se perfila el matiz de un cambio sintomático que apunta hacia una oposición crítica directa; aunque no dejan de ser pocos, casi excepcionales, el rigor del protocolo obliga tanto que sólo se puede salvar con "metaforizaciones" como las referidas de Rosenbluth, O'Gorman y Bonifaz Nuño, o con comentarios que se deslizan entre exposiciones magisteriales, más propias de las salas de conferencias que de un acto político. Uno de ellos es Jorge Cerbón, quien en 1977 y después de doctoral cátedra divulgatoria de su especialidad indica que no llega a la ceremonia a lamentarse ante un muro que no escucha y concluye con una respuesta a los reclamos gubernamentales por el atraso de instituciones y labores científicas: "no se puede pedir cuentas de los errores durante el desarrollo de una institución al cuerpo académico o a la llamada comunidad científica, cuando no se le ha tomado en cuenta en el diseño, en los programas y en la planeación del camino a seguir." El otro que marcha en igual sentido es Fernando Benítez. quien dentro de la retórica del elogio y agradecimiento propio de la ocasión, desliza en 1978 un reclamo directo:

En su toma de posesión, señor presidente, usted le pidió perdón a los marginados, e hizo usted bien porque al principio de su gobierno era necesario resumir una historia colonial y solicitar el perdón de sus víctimas, un perdón que llevaba implícito un postulado de renovación fundamental y de hacer justicia. No es ya la hora de pedir perdón, es la hora de aplicar justicia.

Junto a estas excepciones, el común de quienes reciben el premio eligen por hacer reconsideraciones profesionales o autobiográficas; otros pocos por el "deber de consejo" indicado por Alfonso Reyes en 1945 y, prácticamente todos, aun en los casos indirectos, por celebrar los logros del sistema de gobierno y hasta del régimen entonces vigente; un extremo de este aspecto lo proporciona quien entonces cumplía ocho años como rector de la UNAM, Guillermo Soberón:

Hemos caminado, qué duda cabe. Al avanzar, nuevas perspectivas se abren. Estamos en una dinámica de progreso perpetuo. Lo hecho es útil; lo por hacer, necesario. Entiendo las voces de inconformidad que se levantan en nuestro todavía incipiente desarrollo; pero estimo que más vale olvidarnos de reproches que a nada conducen y redoblar esfuerzos para recuperar el tiempo perdido. México lo requiere y podemos hacerlo; no cabe detenerse en lamentaciones.

Durante la administración de De la Madrid Hurtado se hacen manifiestas dos cualidades que se habían venido perfilando paulatinamente. La primera consiste en el reconocimiento cada vez más pleno de la comunidad artística y científica. Un gesto la hace evidente. A partir de 1983, en las ceremonias de premiación nadie del gobierno hace uso de la palabra a nombre del Estado. Las presentaciones y semblanzas de quienes reciben el Premio y las consideraciones políticas las hacen los representantes del jurado calificador.

La explicación de este cambio quizás se encuentre en las palabras de Luis Villoro, quien al recibir el premio de 1985 indica: "La significación de esta ceremonia sería el reconocimiento por el poder del Estado de otro poder: la fuerza autónoma creadora de un sector de la sociedad civil." En abono a esta explicación hay otra: durante el actual gobierno, en la ceremonia de 1990, el secretario de Educación Pública, Manuel Barlett, indica algo similar, revelador del aparente reconocimiento de la demandada autonomía de la Inteligencia: "El otorgamiento del Premio Nacional es una decisión que adopta en esencia la propia sociedad mediante sus propuestas y el juicio de los jurados respectivos."

Este reconocimiento lleva a deslindes como el que Víctor Flores Olea hace en 1984 en calidad de representante del jurado:

Los premios nacionales representan la más alta distinción que la República otorga a la creación literaria, artística y científica del país. Estos premios simbolizan el vínculo que existe entre el poder público y los creadores intelectuales y artísticos. Pienso que su mejor virtud es el reconocimiento a la obra de autores que la han elaborado en la más completa libertad. No significan el homenaje a un artista o intelectual del Estado, es decir, una autoconsagración. Se trata más bien del reconocimiento de los valores intrínsecos de una obra, y de que la libertad de creación es un valor en sí

mismo, esencial en una sociedad que no tolera imposiciones ni dogmas. El Estado se detiene en la orilla de la creación y de la diversidad social que la alimenta.

Pero esta virtud no es un mérito del Estado. La sociedad civil en México, cada vez más amplia y articulada, cuenta con organismos que expresan la multiplicidad de sus intereses, encauzan sus iniciativas y desarrollan su capacidad crítica. Una pujante y creativa sociedad civil es la mejor garantía de la legitimidad del Estado y el límite más eficaz al uso y abuso del poder.

Un Estado que no admite la crítica es un Estado débil. Una crítica que no ilumina, que no desentraña verdades, es doctrina o secta al margen de la inteligencia. Por definición, el uso legítimo del poder está comprometido con exigencias reales, tiene principios, prefiere el diálogo a la persuasión. Su legitimidad depende de la persuasión y no de la fuerza. La crítica y el ejercicio de la inteligencia están comprometidos con la verdad, tienen también principios y su vocación consiste en inventar formas y proponer caminos.

El divorcio entre Estado y sociedad es siempre un mal síntoma; prevalece el autoritarismo y la anarquía. Si hemos de procurar la coincidencia, estamos obligados, Estado y sociedad, a ejercitar la razón, a escucharlos sin prejuicios y a preservar los valores que nos interesan a unos y a otros. Así, las virtudes del poder son en definitiva méritos de la nación.

La segunda de las cualidades referidas la expresa Adolfo Martínez Palomo en 1986, cuando al recibir el premio subraya con su caso personal la existencia de "la profesionalización de la ciencia en México." Refiere y agradece a los pioneros de la ciencia en México, aquéllos que aparte de hacer investigación desempeñaban funciones administrativas, emprendían tareas docentes y estimulaban la construcción de instituciones académicas y hospitalarias en las que fuera posible hacer investigación científica; para ilustrar esta secuencia cita a Ignacio Chávez, Isacc Costero, Arturo Rosenbluth, Guillermo Massieu, Bernardo Sepúlveda, Ruy Pérez Tamayo y a Guillermo Soberón; lugar especial ocupa su padre Manuel Martínez Báez, quién es un ejemplo de todo lo referido.

Ambas cualidades, el reconocimiemto del poder de la "fuerza autónoma creadora" de la "Inteligencia" y la asunción responsable de la actividad artística y científica como una profesión, se suman a unas condiciones cifradas en la crisis de 1982 y su larga secuela socio-política y económica. Del sueño de la bonanza —acentuado por la alucinación petrolera— se pasa a una pesadillezca crisis que trastabillea con un terremoto y se rubrica con una "caída del sistema". En las ceremonias de premiación estos cambios no se ocultan, por el contrario, hacen acto de presencia de manera rotunda.

Con las palabras citadas de Flores Olea se nombra una realidad que el gobierno está obligado a reconocer, más cuando frente a él se escuchan muchas voces autorizadas, que no se andan por las ramas. En 1983 Octavio Novaro es puntual al subrayar el peligro que ofrece la "fuga de cerebros"; explica las razones de la deserción que, en gran parte, se encuentran en la falta de estímulos, reconocimientos y, sobre todo, de recursos económicos, materiales o infraestructura. En 1984 Pablo González Casanova apela al respeto por la discrepancia, al problema y cualidad de la democracia con todos los riesgos de sus consecuencias, a la lucha por el poder y a la defensa de la soberanía frente al imperialismo. En 1985 Marcos Rojkind hace ironía de los protocolos y lanza una requisitoria hacia la "limitada inversión" destinada a la ciencia y tecnología, hacia las "dificultades económicas" y hacia "la falta de comprensión de lo que es la investigación y de su importancia para el país." En 1986, por una parte, Luis Villoro hace una reconsideración sobre el significado del premio y deslinda los territorios y áreas de responsabilidad de quien lo otorga y de quien lo recibe: por la otra. Martínez Palomo explica que la profesionalización exige una competitividad internacional en la que es indispensable dedicar mayores esfuerzos tanto por parte de quienes hacen ciencia como de las instituciones donde se realiza. En 1987, en un lado, Julián Adem hace una comparación entre el número de investigadores por habitante que hay en países desarrollados y los que hay en México y su conclusión es más que elocuente: en aquéllos hay uno por cada 500, aquí uno por cada 20 mil; por el otro, René Drucker objeta las denominadas "prioridades nacionales" impuestas por el gobierno y que sólo sirven como obstáculo para el desarrollo pleno de la ciencia.

Dentro de las dos ceremonias de premiación realizadas durante el gobierno de Salinas de Gortari destaca la intervención de José Sarukhán, quien sin dejar de reconocer las limitaciones imperantes, recupera lo mejor del optimismo y de la postura mostrada por Alfonso Reyes en 1942 y propone reconsideraciones que se hermanan y complementan con las ya citadas de Flores Olea:

La investiagación, tanto en las ciencias exactas y naturales como en las sociales y en las humanidades, debe ser vista hoy, en México, no sólo como proceso de generación de conocimientos diversos, sino también como instancia fundamental de libertad y de capacidad para transformarnos en tanto que sociedad. Esto es especialmente cierto en un tiempo tan complejo como el que hoy vivimos. No podemos considerar a la investigación científica como una tarea aislada o como un pasatiempo o, en el mejor de los casos, como la responsabilidad de uños cuantos, sino como una función básica de nuestra trama social, de nuestra capacidad para conocer mejor la naturaleza y el origen de nuestros problemas y la forma óptima de solucionarlos.

En los momentos actuales, nuestro país está inmerso en un intenso proceso de análisis y de cambio de estructuras; tiene un afán por desatar nudos conceptuales y de operación que han impedido que el potencial intelectual creativo y productivo de sus hombres y mujeres se exprese en toda su extensión; un deseo por recorrer diversos caminos, inexplorados algunos de ellos, abandonados otros, que fueron promisores y que pueden conducir a la Nación por su desarrollo cultural y económico autónomo y permitir que su sociedad logre cada vez mayores avances reales [...]

En estos momentos los mexicanos debemos tener confianza en nosotros mismos, en nuestros valores, en nuestra capacidad creativa. Una sociedad desconfiada de sí misma no tiene base moral que la sostenga ante los retos y las adversidades con las que habrá de contender. Un Estado que no tiene confianza en sus estructuras esenciales y en los hombres que las integran carecerá de información y de inteligencia propias para conocer y resolver los problemas de su sociedad, y dependerá, por tanto, de soluciones provenientes del extranjero para tratar de cumplir con su obligación.

Tener confianza no significa aceptar sin cuestionamiento lo que existe, sino utilizar las estructuras existentes a su máxima capacidad, generar acciones para corregir sus restricciones y enmendar sus defectos e impulsarlas, con las acciones necesarias, para que, cada vez cumplan mejor con su función social; significa, también propiciar, sobre la base de una actitud bona fide, un ciclo de confianza, de apoyo y de evaluación de los resultados para que dichas estructuras puedan desarrollar cabalmente su potencial y encaminar permanentemente por el camino de la excelencia. Todas las estructuras esenciales del país requieren de impulso semejante. Y este impulso es, ciertamente, el que requieren nuestros investigadores y nuestros científicos, así como las instituciones donde desarrollan sus actividades.

En tiempos recientes se han ido sentando las bases para generar esta actitud y se han dado ya algunos pasos firmes en esta dirección. Pero la tarea que hay que encarar sigue siendo enorme. El reto para hacerlo es includible. El tiempo, recurso natural no renovable, es poco y es, por eso mismo, precioso. De lleno y de inmediato, hay que entrar a ese círculo de buena fe, de tolerancia y de corresponsabilidad. Con confianza y en nuestros hombres y mujeres. Con exigencia en los resultados. Con el compromiso de todos.

En su intervención y como respuesta a estas palabras, el presidente se refiere a los galardonados en términos que, a lo largo de cuarenta y cinco años, se escuchan con harta frecencia, pese a los matices: "Al premiarlos ratificamos nuestro reconocimiento al talento y nuestro respeto a la libertad; son ejemplo de lo que el ser humano puede crear con talento y oportunidad en libertad." Concluye con una convocatoria en la que apela al "deber de consejo" de la "Inteligencia" indicado por Alfonso Reyes:

Invito a los premios nacionales a contribuir, junto con la comunidad y el gobierno de la República, a una reflexión de gran aliento sobre las perspectivas del siglo que termina y el nuevo que se inicia, y lo que pueden presentar para los objetivos fundamentales de la nación. Con ese esfuerzo aprovecharemos el enorme talento que ha producido México.

III. A IMAGEN Y SEMEJANZA

Hasta aquí la reseña de las ceremonias de entrega de los Premios de Ciencias y Artes quizás parezca demasiado prolija, más cuando las reiteraciones son insalvables. Sin duda alguna nos podríamos ahorrar detalles a cambio de descripciones interpretativas y conclusivas de una historia cultural de 45 años de vida en la que aparentemente no pasa nada, o por lo menos nada anecdóticamente espectacular; es un diálogo que ha durado cuarenta y cinco años. Por eso, ésta es una historia cuya importancia se encuentra en las apariencias, en especial cuando ésta sólo se alcanza a perfilar a través de los matices, los implícitos y de los elementos simbólicos que remiten al contexto de una realidad social; es un diálogo sobre el que se delinea el paso de un Estado nación relativamente consolidado a una modernidad nacional en ciernes, que casi siempre parece en ciernes.

1. No apresuremos conclusiones

Entre 1945 y 1990, la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Ciencias y Artes ha propiciado un encuentro entre los representantes del Estado y los de la comunidad artística y científica cuya representatividad social es incuestionable; la alta tribuna es prueba de ello. En muchas de las páginas anteriores me he detenido a mostrar que el diálogo ha pasado por diferentes etapas, coincidentes con la tónica de gobierno de las respectivas administraciones. También de la reseña se desprenden las constantes habidas en el encuentro y los cambios que paulatinamente se han ido introduciendo; ambas cualidades son difuminadas por las normas protocolarias impuestas en la ceremonias, no obstante, están registradas para quien las quiera ver entre líneas.

Durante estos cuarenta y cinco años se ha construido un puente. Como tal, permite unir dos extremos. En la parte de 1945 están los dos interlocutores dialogando de manera dispersa, sin representantes; peor aun, no reconocen como tales, pese al llamado de Alfonso Reyes que precisa el sentido, función y alcance del diálogo. Por lo tanto, la prego-

nada "Unidad Nacional" del gobierno de Ávila Camacho conlleva, entre otras consecuencias, a la identificación y muy incipiente integración de una comunidad civil de alta representatividad social.

En el otro extremo del puente está 1990 con sus innumerables sociedades y agrupaciones gremiales de todo tipo de especialización, tamaño y membrete —en las que casi no faltan los calificativos de "revolucionaria", "nacional" o "al servicio de México", con lo que no se esconde su filiación partidista progubernamental—. que se convierten en una suerte de cajas de resonancia y no de interlocutores verdaderos; también en 1990 están interlocutores más autónomos, como se ilustra con José Sarukhán, quien hace una invitación para encarar un cambio en la nueva relación en el diálogo sostenido durante cuarenta y cinco años, y cuya propuesta se orienta hacia la construcción de las bases sobre las cuales establecer una interacción ya no sólo circunscrita a los dos interlocutores conocidos, sino —así lo sugiere— entre ésos y varios más posibles participantes en el diálogo.

Sin embargo, entre los extremos de 1945 y 1990 hay una cualidad que no podemos pasar por alto. Los conceptos que vertebran a los discursos pronunciados por los representantes del Estado y por la casi totalidad de integrantes de la comunidad coinciden en tantos puntos que terminan siendo prácticamente idénticos. Tan es así, que entre 1945 y 1970 parecen corresponder a la especie de mística secular que se ha denominado "ideología de la Revolución"; más de uno de los galardonados muestra en su discurso ser parte, producto y realizador de la Revolución. Desde 1971 hasta la fecha ha sido muy frecuente la mediatizada apropiación gubernamental del discurso de la comunidad. como si "el deber de consejo" hubiera sido tomado en cuenta más que efectivamente. En ambos periodos son obvios los vasos comunicantes que unen los discursos de estos interlocutores y también los paralelismos entre las propuestas programáticas y políticas de la Secretaría de Educación Pública —entre otras dependencias— y las actividades de las instituciones en las que laboran los miembros de la comunidad artística y científica. Por eso -salvo por el casi referido: las excepciones de los "inconformes", de los que hacen "reproches" y aun se "lamentan", a decir de Guillermo Soberón— ambos interlocutores se muestran optimistas ante el porvenir, se saben amantes de la libertad, apuestan todo a la educación y creen en los símbolos ejemplares indispensables para alentar al "pueblo". En otras palabras: entre ambos hay tal mimetización que resulta imposible identificar entre la versión original y la copia.

También el puente atraviesa sobre una historia cultural, cuya riqueza prosopográfica es suficientemente ilustrativa de ese todo que es la cultura y en algunos gestos que subyacen en el diálogo que he venido reseñando. El más significativo de estos gestos se encuentra en el reclamo que con más insistencia hace Manuel Sandoval Vallarta; sus palabras son puntuales:

...que en México exista una tradición científica suficientemente sólida y amplia como para que se pueda sostener por sí misma; es decir, que las investigaciones, que el progreso de la ciencia en México no dependan de la buena voluntad de una o dos personas, sino que sea lo suficientemente sólida como para que aunque falten estas personas, aunque ya no se interesen, inclusive aunque se opongan, el proyecto de la ciencia esté asegurado.

En 1947, Carlos Chávez, en su calidad de director del INBA, hace una observación sobre la historia cultural que es indispensable tener presente, aunque sea necesario repetir la cita, más a la luz de lo indicado por Sandoval Vallarta:

México sólo hasta hace relativamente poco empezó a producir grandes artistas, porque las condiciones generales, culturales, digamos, del medio social, no eran lo suficientemente altas para producir hombres de tipo excepcional. La intensidad y unánime necesidad de arte en México no fue siempre satisfecha por el arte popular en sus variadas y riquísimas manifestaciones. El arte popular es un producto silvestre, es decir, que se produce sin cultivo, y que es por ello de débil concentración, de rudimentaria organización, y de escaso valor sintético. El gran arte es obra de cultivo y por eso sólo puede producirse dentro de un alto valor cultural.

He querido hacer esta consideración para destacar un hecho notable. Con la posible excepción de un pintor y un poeta del siglo XIX, México ve sus primeros grandes artistas ya bien entrado el siglo XX. No salen pues estos hombres de un medio ya sólidamente fraguado, sino que apenas empieza a hacerse, o más bien dicho, que apenas sale de la dolorosa adolescencia. Por eso, hay en ellos mucho de heróico. Son los primeros que con ojos sensibles y sabios exploran nuestro México y lo vierten, lo rinden, lo explican en forma de arte. Son los primeros en abrir los caminos de la expresión de este país y de esta época.

Sobre esta base se pueden entender dos cualidades que permiten distinguir, pero no clasificar, a quienes reciben el premio y, naturalmente, el origen de éste en ellos. Por una parte es evidente que entre 1945 y 1970 el mayor número de premios recae casi sin excepción sobre los "pioneros" referidos por Martínez Palomo. La otra evidencia se descubre en los premios que se otorgan desde 1971 hasta la fecha. Lo primero que sorprende es la enorme asimetría en el dato numérico; justificable si

acaso, por las modificaciones de la ley. Durante los primeros 25 años se entregan 37, los 117 restantes en los últimos 19 años. Este no es debido sólo a un asunto de explosión demográfica, pues evidencia la desproporcionada relación entre los dos interlocutores; más bien es obvio que conforme pasan los años, la presencia e importancia de la comunidad es mayor: la confianza de la comunidad artística y científica en sí misma y el autorreconocimiento de su propio valer también crecen. Los discursos son muestra de ello, más porque durante los últimos 19 años se han escuchado algunas pocas voces "incorformes", que reprochan" y aun se "lamentan" del gobierno, como califica Soberón; son pocas voces ya profesionalizadas pertenecientes a esa muy joven "tradición científica" como la demandada por Sandoval Vallarta; son pocas voces que sientan el precedente de un cambio en la relación entre ambos interlocutores, más cuando la asimetría entre el número y el poder de ellos comienza a compensarse mediante la representación social y organizada; son pocas voces que disienten de los métodos corporativistas empleados por el gobierno en su propio provecho.

No obstante, en esta historia cultural de cuarenta y cinco años subyace un elemento ideológico paulatinamente más notorio que no debe pasarse por alto. Ouizás el llamado de Arturo Rosenblueth en 1966 surtió efecto, porque parece que proliferó la profesionalización, en el sentido de especializaciones cada vez mayores, dentro de muy pocas instituciones educativas donde se realizan estudios de grado en investigación de este tipo. Quizás en forma consecuente, esta especialización conlleva una permuta entre una mística social y una vocación profesional, donde la primera parecía encaminada hacia la formación del Estado-Nación —en los términos reclamados por la llamada "ideología de la Revolución"— y la segunda parece centrada sólo en la ciencia, el arte, la tecnología, las humanidades, que efectivamente "contribuyen al desarrollo de México", pero en su realización se anteponen principios de vocaciones individuales. A esto se suma un hecho: más de las tres cuartas partes de los ciento diecisiete hombres que reciben el premio a partir de 1971, apenas están llegando al medio siglo de edad o lo acaban de cumplir, los restantes son una generación mayor, por lo que andan en sus bien cumplidos sesenta y aun más.

Son constructores

La referencia a los "pioneros" hecha por Adolfo Martínez Palomo y la notoria asimetría comentadas en el apartado anterior, hacen evidenté, entre otras características, el paulatino y largo proceso de recuperación, recreación y fortalecimiento de una tradición científica, cultural, cuyos perfiles profesionales se alcanzaron a delinear muy vagamente en el transcurso del siglo XIX y que, para colmo de males, quedan violentamente desdibujados durante los años de la lucha armada de la Revolución Mexicana.

Javier Garciadiego Dantán puntualiza con detalle: la inauguración de la Universidad Nacional en 1910 es una prestigiada efeméride que ha sido útil, socorrida y generosamente referida en toda celebración pública, pero cuyo resultado final es meramente simbólico: la institución educativa se inaugura de palabra mas no de hecho, pues entonces se carece de todo, hasta de alumnos. ¿Qué la ceremonia inaugural fue rumbosa y estuvo signada de buenos augurios? ¡Qué duda cabe! Ahí están las fotos que lo testimonian y es célebre el discurso de Justo Sierra. Pero Garciadiego Datán demuestra que la buena voluntad estaba muy lejos de la realidad, la cual se vuelve todavía más inclemente durante los años de luchas revolucionarias.¹¹

Los cambios que fortalecerán a la Universidad Nacional llegarían a principios de la década de 1920 y encabezados por Vasconcelos. Claude Fell, en su referido libro José Vasconcelos: los años del águila, hace la mejor y más pormenorizada reconstrucción de los afanes, tareas y realizaciones de dos y hasta tres generaciones de individuos que sientan las bases de un proyecto cultural —en el sentido más ambicioso, completo y complejo del término—, que tardará décadas en tomar forma y alcanzar realizaciones, previas e inevitables modificaciones consecuentes a las necesidades políticas y del tiempo.

Esta referencia a la Universidad Nacional y, en forma tangencial a la Secretaría de Educación Pública, es obligada cuando se analizan las características implícitas en el Premio Nacional. Páginas atrás cité las palabras de Carlos Chávez y de Manuel Sandoval Vallarta, quienes hablan del cultivo y del fortalecimiento de una tradición cultural. Chávez remite a las artes y Sandoval Vallarta a las ciencias; cada quién lleva el agua a su molino. A los dos los asiste la razón y, digamos la palabra, la fe. Sin embargo, es conveniente observar un hecho. Cuando Carlos Chávez alude al poeta y al pintor del siglo XIX —¿M. J. Othón y J. M. Velasco?— y subraya la carencia de una formación rigurosa, pone en evidencia el rasgo distintivo de los artistas galardonados entre 1945 y 1970: se hicieron solos: su recia individualidad y su furiosa convicción los lleva a crear obras literarias, plásticas y musicales in precedentes; son obras que por su consistencia generan escuelas, corrientes, confor-

¹⁷ Cf., Javier Garcíadiego Dantán, "Una efeméride falsa. La supuesta fundación de la Universidad Nacional en 1910," Revista de la Universidad de México, núm. 483, abril de 1991.

man el imaginario artístico nacional contemporáneo; son individuos que por su fortaleza y visión proyectan un porvenir cimentado en un presente inmediato vivido intensa, apasionadamente.¹⁸

Por su parte, cuando Manuel Sandoval Vallarta reconoce la necesidad de una tradición científica independiente, es obvio que está subrayando la conveniencia de marcar una distancia entre lo estrictamente científico y lo engañosamente político. No obstante, atrás de su reclamo hay una serie de características poco conocidas, pero que identifican al grupo de "pioneros" en el área científica. Entre éstas destaca una: ninguno de ellos se hizo solo, como en el caso de los artistas. Por el contrario, todos necesitaron de una institución (o de un ámbito propicio) en la cual adquirir su formación como científicos.

Esta formación, según la nómina de los galardonados entre 1945 v 1970, se ramifica en tres áreas de conocimiento básico. La referida por Sandoval Vallarta es la de las ciencias exactas: las otras dos son las humanidades y la arqueología, dado que en las ciencias naturales hay una continuidad de varias décadas, pues su tradición no se rompe del todo durante los años de la conflagración revolucionaria. En mi nota del editor, con que inicio mi libro Premio Nacional de Ciencias y Artes, indico que en "la larga secuencia cultural imbricada en el Premio Nacional de Ciencias y Artes parece tener un origen en nuestro siglo y lo refiero con objeto de rendir tributo a una memoria que ha servido como simiente. Sotero Prieto, Antonio Caso y Manuel Gamio son figuras señeras, fundadoras; con ellos se recupera, actualiza y alienta una tradición matemática, filosófica y arqueológica --con fuertes tintes antropológicos-- indispensables para el enraizamiento y crecimiento de una tradición cultural, cuya proliferación se expande con los años dentro de muy variadas especializaciones; en ellos se cifra la influencia intelectual que sabe crear el espacio idóneo para pensar en voz alta de manera crítica. creativa y compartida; a ellos remiten más de una de las biografías de los galardonados."

Sin metáforas, esto significa que las tres figuras seminales, a las que se podrían sumar algunas pocas más, asentaron las bases de y para una profesionalización científica, en el sentido de pensar y actuar dentro de sus propias normas, epistemológicamente hablando. Sin embargo, tal cualidad no surge por generación espontánea. Por el contrario, es el producto de un largo, riguroso proceso formativo inexistente en México durante muchos años del siglo XIX y algunos del actual; proceso que las figuras seminales perciben y estimulan en sus discípulos, quienes logran, prime-

¹⁸ La nómina de los artistas galardonados nacidos hasta 1901 es ciertamente ejemplar: Azuela, Dr. Atl, Ponce, Orozco, Huizar, Montenegro, Rivera, Guzmán, Reyes, C. Chávez, Siqueiros, Días de León, Orozco Rivera, Tamayo, Nandino y Gorostiza.

ro, continuar sus estudios formativos en el extranjero o en México, pero con un nivel de exigencia autoformativa que rebasa cualquier medida y, segundo, regresar a su país —en el caso de los salieron— y crear los ámbitos institucionales indispensables para el desarrollo de la entonces incipiente tradición científica de nuestro siglo. Por todo esto, no es exagerado indicar los "pioneros" son los verdaderos constructores de los cimientos y los primeros muros del edificio de la ciencia mexicana. 19

Este calificativo lo sugiere Ignacio Chávez, cuando señala: "Si México ha de contar un día en el mundo del pensamiento no ha de ser por la ciencia que importe, ni siquiera por la cultura que asimile. Ha de ser por lo que produzca, por lo que cree, por el acento original que ponga en el concierto de las ideas." Estas palabras son significativas por varios motivos: las expresa en el momento de la inauguración del Instituto Nacional de Cardiología durante los años de 1930 (y cita en 1961), institución hospitalaria y de investigación que exige, por un lado, que Chávez junto con el arquitecto Villagrán García creen un concepto de nosocomio entonces inexistentes en México y, por el otro, aglutinen a un grupo de profesionales en torno a un proyecto cristalizable a mediano y largo plazos.

Ejemplos como éstos se repiten en todos las áreas del conocimiento y, más aún, en obras públicas y de infraestructura nacional, como por ejemplo sistemas de irrigación, electrificación, comunicación. Es decir, el timbre de "originalidad" indicado por Ignacio Chávez ha conllevado no sólo características estrictamente científicas, epistemológicas, universales, sino también las que se han impuesto por la necesidad natural e inmediata consecuente a su establecimiento entre nosotros. Abrevio: el premio se otorga a estos hombres cuya obra comprende la concepción, planeación, construcción y puesta en funcionamiento de instituciones hospitalarias, o educativas, o editoriales, o de investigación, o de obra pública y de infraestructura nacional, o de tanto que más a veces realizan de manera simultánea, como labores administrativas, docentes, de investigación y divulgación; son hombres cuya mística tiene horizontes como, por ejemplo, el de Ignacio Chávez, quien provecta la cardiología desde México hacia el resto del mundo, o como el de Jesús Silva Herzog, quien pugna en México por enseñar a pensar la economía con rigor científico y a través de sus Cuadernos Americanos por refle-

¹⁹ La nómina de los científicos galardonados, nacidos hasta 1910, a la que me refiero también es ejemplar; en ciencias sociales y humanidades: Garibay, Monterde, Silva Herzog, Fernández, Zavala, O'Gorman, Cosío Villegas, Caso, Bernal, Aguirre Beltrán, García Maynes, De la Cueva; ciencias naturales: González Guzmán, Ruiz Castañeda, Ignacio Chávez, González Ochoa, Zubirán; ciencias exactas: Sandoval Vallarta, Arturo Rosenblueth, Carrillo; arquitectura: Villagrán García, Barragán, Díaz Morales.

xionar los problemas del continente; son hombres cuyo concepto de "profesión" corresponde a lo propuesto por Ernest Renan y citado por José Enrique Rodó en su Ariel, "la profesión de ser hombre" —y no al concepto actual, nuestro de especialización—; son hombres que por su natural espíritu gregario convocan a la creación de organizaciones, asociaciones, academias gremiales con objeto de contar con mayor presencia en el ámbito social, político y profesional de México, y, finalmente, son hombres que reciben el Premio al promediar los sesentaitantos años de edad, y a veces más.²⁰

Por último, también es conveniente observar que sobre estas bases no sólo se levanta el moderno edificio de la ciencia mexicana, sino también constituyen las asociaciones gremiales de muy variada índole, propósitos y alcances. Dentro de éstas y a primera vista en el listado del centenar y medio de galardonados destacan dos hechos. Por una parte, la rápida creación y fortalecimiento de asociaciones propiamente científicas y académicas —de las que excluyo las obviamente políticas, que también proliferan y ostentan un membrete de "revolucionarias"—, cuyas funciones son, entre otras, el establecimiento de normas que redunden en provecho de la calidad profesional; son asociaciones que por su número, calidad, expansión geográfica de sus agremiados dentro del país y recursos económicos adquieren una presencia pública cada vez más autorizada, tanto que como gremios adquieren el estado de interlocutores del gobierno.²¹

El otro aspecto que destaca a primera vista en alguna parte contradice al recién indicado, pues si bien ha habido un rápido fortalecimiento de los gremios también ha habido un muy lento desarrollo —en cantidad y calidad— de instituciones en las que se realice investigación científica. Si nos atenemos a los números y a la "edad" de las instituciones, las asimetrías de las proporciones es reveladora: en los ochenta científicos premiados encontramos que uno ha desarrollado patentes en la industria siderúrgica privada; tres han hecho su trabajo de investiga-

²⁰ Un lugar especial dentro de este espíritu de *profesionalización* lo ocupan aquellos hombres que por una u otra razón salieron de sus países de origen y adoptaron a México como su segunda patria; su entrega también ha sido recompensada con el premio y la nómina es igualmente ejemplar: Luis Buñuel, Isaac Costero, Rodolfo Halffter, Raúl J. Marsal y Rafael Méndez. En igual sentido, mucho se ha escrito sobre la generosa influencia de los inmigrantes españoles que llegaron a nuestro país hacia fines de los años treinta y principios de la de los cuarenta.

޹ Dentro del listado de las diferentes ciencias que han sido reconocidos con el Premio Nacional, el número de individuos permite identificar ciertos grupos científicos con capacidad de poder público, político, y que sin duda responden a cierta noción de "prioridad nacional", según normas gubernamentales: ciencias exactas (físicos, 10 y matemáticos, 3): 13; médicos: 12; ingenierías y tecnología (alimentos, 1; comunicaciones, 2; siderurgia, 1, etc.): 12; ciencias biológicas (y química, 1): 11; ciencias sociales (sociólogos, 2; filosofía del derecho, 3; economistas, 1):

11; arquitectos: 9; historiadores: 7; astrónomos: 3.

ción en la provincia; todos los de ciencias biológicas, biomédicas y todos los de tecnología de alimentos, comunicaciones y matemáticas son del CINVESTAV y dos o tres de la UNAM; todos los arquitectos pertenecen a la Academia Nacional de la Arquitectura y, salvo uno, han hecho sus más y mejores obras para el gobierno; todos los médicos han hecho sus actividades en la UNAM y en escasa media docena de hospitales del Instituto Mexicano del Seguro Social; salvo uno, todos los demás físicos han realizado sus actividades en el Instituto de Física de la UNAM —y, por un corto período y sin trascendencia, colaboran en el INEN—; todos los astrónomos, filósofos del derecho, uno de los dos sociólogos y cuatro de los siete historiadores han realizado sus actividades en la UNAM: y, por último, la cuota del Colegio de México: tres historiadores y un economista.²²

Frente a tales desproporciones aparece una enorme cantidad de preguntas cuyas respuestas no pretendo responder aquí. Lo que sí es obvio es un hecho: pese a todo lo que se diga en contra, la autonomía de la UNAM ha redundado en provecho de actividades científicas que van más allá de programas sujetos a especificaciones como las "prioridades nacionales" (o cualquiera de sus variantes sexenales), mas no por ello han dejado de estar vinculadas a la realidad nacional. Por esta razón, en mi nota del editor referida hago una doble dedicatoria; por un lado a la UNAM y por el otro, a Alejandro Gómez Arias, quien como universitario cabal defendió un concepto indispensable para las manifestaciones culturales:

¿Qué es la autonomía? La autonomía como la libertad, como el libre albedrío, es un concepto vacío que es preciso llenar, día con día con la acción. Ser libre no tiene sentido si no nos preguntamos, para qué se es libre. Ser autónoma, en el caso de instituciones como la universidad, solamente plantea una interrogación todos los días: ¿para qué la autonomía? Nuestra generación y algunas de las posteriores, la han signado como una fórmula, a la vez simple y complicadísima: autonomía para servir a la nación, es decir, al pueblo de México.

3. Frente al espejo idóneo

En 1990, y a nombre del jurado en ciencias sociales, Rafael Segovia hace la siguiente reflexión y pregunta:

²² En su oportunidad desarrollaré estos cuadros comparativos y añadiré otros igualmente significativos, como las instituciones en las que se han formado nuestros científicos, o los cargos directivos (en instituciones académicas y en el gobierno) que han desempeñado.

La relación poder intelectual-poder político está plagada de ambigüedades y acechanzas, mismas que se presentan en las relaciones sociales, donde el poder económico pretende y a la vez logra someter al poder intelectual, el dinero imponerse sobre el pensamiento. Se escribe, por ejemplo, mucho sobre el autoritarismo del Estado y de su brazo actuante, el gobierno, sin detenerse a reflexionar sobre el autoritarismo de la sociedad civil, donde las instituciones de cualquier tipo forman un verdadero mar autoritario, tan cargado de peligros como las aguas estatales. Convendría averiguar dónde prefiere trabajar el intelectual, si en el sector público o en el privado, y saber con ello dónde siente su libertad más preservada y respetada.

Una primera y posible respuesta parece esbozada en la alocución de Sarukhán. No es suficiente, es cierto. Pero es lo poco con que contamos. Esto se manifiesta más insistentemente cuando se observa que, por una parte, los recursos provienen del Estado, cuyo "brazo actuante, el gobierno," ha mostrado una fuerte inclinación hacia el establecimiento de relaciones políticas y la realización de obras que pueda capitalizar en provecho propio. El Premio Nacional de Ciencias y Artes en sí mismo es prueba de ello, sobre todo cuando el gobierno lo usa como una de tantas prácticas útiles capitalizables en autorreconocimientos, pese a que Flores Olea indique lo contrario. Por si hay dudas, como parte del enfoque gubernamental de las "prioridades nacionales" tan criticadas por René Drucker, en la ceremonia de premiación correspondiente a 1990 llevada a cabo en enero de 1991, Mayra de la Torre hace este agradecimiento y pública confesión:

Cabe resaltar que en 1986, en su carácter de secretario de Programación y Presupuesto, usted señor presidente, acordó un presupuesto especial para cinco proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico. A la fecha hemos recibido el Premio Nacional dos de los líderes de dichos proyectos, otro fue acreedor del Premio de la Academia de Investigación Científica y hoy entrega usted el máximo galardón al líder del cuarto proyecto.²³

²³ Una versión similar se encuentra en el agradecimiento de Salvador Elizondo —becario del CNCA—, cuando indica: "En el orden del espíritu los sueños de la juventud valen tanto como las obras de la madurez. Una cultura pobre en proyectos es más pobre aún en realizaciones. México no se sustrae a la circunstancia histórica mundial que reclama una modernización en todos los órdenes de la vida, una disposición de ánimos y un criterio más elevado, un diseño más perfecto, un proyecto cultural, en suma, más vasto, pero no por ello menos profundo [...] Usted, señor presidente, así lo ha entendido al sentar un precedente notable en la historia de la política cultural de nuestro país acogiendo, atendiendo, estimulando y costeando en la medida óptima de las posibilidades del Estado disponibles para este fin, mediante las instituciones que su gobierno ha fundado y las becas y subsidios que éstas otorgan, a los artistas e intelectuales jóvenes. Esa asistencia permite que los sueños se conviertan en proyectos y, a veces, los proyectos en obras: sueños realizados."

Este reconocimiento evidencia la procedencia de los recursos económicos empleados para la realización de investigaciones científicas, tecnológicas; evidencia las palabras de Carlos Chávez referidos: lo que el Estado invierte en cultura, mañana lo recupera con creces, más cuando la ganancia de esa inversión se capitaliza en provecho de la imagen del propio Estado; evidencia la recomendación de Agustín Yáñez, en el sentido de apoyar y orientar la libertad en un sentido útil al Estado. más cuando el concepto de utilidad lo determina el propio Estado; evidencia que el premio - pese a que la ley señale que se entregará a la obra de una vida— se puede otorgar para la realización de un proyecto específico a una persona, sin importar que ésta cuente con escasos cuarenta años de edad, y evidencia cómo se delínean, reconocen y premian las "prioridades nacionales" que el propio Estado estipula para sí. Sin embargo, este cúmulo de evidencias no permite observar si la tecnología aplicada como la que realiza y alude Mayra de la Torre, posea ciertos privilegios en cuanto a otorgamientos de recursos en detrimento de las otras áreas del saber y a ser considerado dentro del premio.

Ante esto, resulta imposible ocultar la práctica corporativista que ha desarrollado y fortalecido el gobierno, y que en el premio ocupa un lugar preponderante. Por un lado está la generosa obviedad de De la Torre, la cual no se debe extender a la totalidad de quienes han recibido el premio, pues no a todos se les ha otorgado por corresponder a este principio corporativista. Nada más lejos de esto, sobre todo porque dentro del selectísimo grupo de ciento cincuenta y cuatro individuos hay excepciones que, por su sola presencia, lo enriquecen. De aquí que sea oportuno recordar las palabras de Eduardo García Maynes, quien con toda discreción desliza esta crítica: "Es casi un lugar común, aunque no por ello no menos cierto, que más que a quien lo recibe, el honor enaltece a quien lo otorga."²⁴

Por el otro lado, está el número de instituciones que a través de sus investigadores han recibido el premio, han participado en las propuestas a candidatos y en la comisión dictaminadora que determina la designación. En 1945 era la Academia Mexicana de la Lengua, El Colegio Nacional, la UNAM y la Asociación "Antonio Alzate". Con el paso del tiempo, esas cuatro instituciones han pasado a ser una escasa docena. Con esto también se llega a obviar que pese al mucho aparato

²⁴ Evidentemente la intención de García Maynes no es criticar, por el contrario, es la de emplear una figura retórica para enfatizar el alto honor conferido. El contexto de la expresión es el siguiente: "Lo dicho es patente en el caso, ya que los méritos de los que acabamos de obtener el más alto galardón que se concede en nuestra patria podrán con mayor o menor justicia discutirse, pero nunca el valor del propósito que movió a quienes instituyeron tan preciada recompensa."

de las instituciones educativas en el país, el premio siempre cae dentro de un estrecho círculo.

En sentido contrario, las excepciones llaman la atención: hay un metalurgista que desarrolló sus investigaciones dentro de una empresa privada de Monterrey, hay un sociólogo que ha hecho su labor en la frontera norte, un químico que hizo sus estudios e investigaciones en la universidad de Guanajuato, un tecnólogo en alimentos que hace sus estudios en el MIT y su trabajo de investigación en Chihuahua y Monterrey, uno que estudia en universidad privada, tres mexicanos que por razones familiares -diplomáticas- nacen o crecen en el extranjero y hacen sus primeros estudios fuera —en un caso hasta la universidad—. un sacerdote dedicado a la filología —que no viajó más allá de trescientos kilómetros fuera de la ciudad de México— y, por último, los seis grupos o comunidades regionales que han recibido el Premio en Artes y Tradiciones Populares, aparte de estos quince, los ciento treinta y cuatro mexicanos de nacimiento restantes han realizados sus estudios -excluyo los posgrados- y sus actividades en la ciudad de México y dentro de instituciones públicas o financiadas por el Estado, como la Universidad Nacional Autónoma de México que acapara poco más el 60% de los premios en las áreas de ciencias naturales, exactas y casi la totalidad en ciencias sociales y humanísticas.

Por último, está por realizarse la invitación de José Sarukhán, en el sentido de replantear los términos de la relación entre: 1) los representantes del Estado y los de la comunidad artística y académica, más cuando Víctor Flores Olea es puntual al señalar la separación y contigüidad de los ámbitos en que respectivamente operan; 2) los representantes de la comunidad con sus propios miembros, más cuando la demandada "excelencia académica" que flota en el ambiente implica un concepto de especialización en "conocimientos de frontera", que muchas veces se deja en el margen una noción de servicio a la sociedad; 3) los representantes del Estado, "el brazo actuante, el gobierno," en sus criterios para asignar recursos e indicar lineamientos a instituciones donde se realizan actividades de investigación, docencia y difusión, sobre todo porque no es posible pensar en estas actividades sólo con criterios corporativistas y autolegitimadores —como indica Alejandra Lajous—;25 4) ambos interlocutores deberán reconsiderar los términos de

²⁵ Respecto a las convalidaciones referidas, no por ser menor deja de ser significativo un detalle: durante el sexenio del presidente De la Madrid, Alejandra Lajous dirigió la Unidad de la Crónica Presidencial, responsable de la Crónica Presidencial que publicaba el gobierno federal. En estos libros se recogen las palabras expresadas en los actos más importantes en que participaba el presidente, como la entrega del premio. "Extrañamente" los discursos más críticos de los galardonados esos años están recogidos de manera incompleta: faltan los párrafos incómodos o, en sentido opuesto, sólo se registran los convencionales obligados por la circunstancia.

su relación ante la vista de un tercero, nuevo y tentativo interlocutor: la iniciativa privada, en especial cuando Rafael Segovia enuncia un problema de libertad y reconocimiento en la realización de actividades artísticas, científicas y tecnológicas, y García Colín muestra que las empresas privadas apenas aportan un escaso 10% del costo de la investigación básica o aplicada en México; 5) finalmente, estos tres interlocutores deberán reconsiderar, ante la casi desaparición de la mística prohijada por la Revolución Mexicana y el fuerte auge de la profesionalización especializada, cuál será el concepto de Nación y de sociedad hacia el cual orientarán sus actividades.

Finalmente, las exposiciones de motivos que preceden a la creación o modificación de la ley que rige al Premio Nacional de Ciencias y Artes son puntuales: con la asignación del premio se hace el reconocimiento público a un individuo cuyas actividades y obras sean, por cualquier motivo y trascendencia, ejemplares para los mexicanos. Durante cuarenta y cinco años consecutivos, desde la demanda de "Unidad Nacional" hasta la de "Modernización Nacional", el premio también ha servido como, primero, adherente de uno de los vértices del edificio Estado-Nación que se ha venido construyendo desde 1910 y, segundo, como estructura indispensable para el fortalecimiento de la república cultural nacional.

En este sentido, no resulta nada casual que sea Alfonso Reyes el primero de los galardonados. En él se encuentra la más generosa summa y cifra del proyecto civilizador desarrollado en el México contemporáneo. Atrás de él está el Ateneo de la Juventud y la fundación de la Universidad Nacional, en cuya esencia ambos proyectos pugnan por el cambio mas no por la ruptura; junto a él están el ambicioso y utópico proyecto educativo de José Vasconcelos y encarnado en Martín Luis Guzmán, el virtuoso talento a la mexicana del ser ubícuo en las cúpulas del poder político; adelante de él está la generación de 1915, quien pugnaba por la conciliación imposible de la renovación cultural de los Contemporáneos y la institucionalización política de los Siete Sabios. Es decir, en Alfonso Reyes el gobierno premia a un hombre que, con palabras de Werner Jaeger, "es el comienzo de una era."

Sin embargo, el legítimo afán de construir el Estado-Nación y de fortalecer a la república cultural mexicanos conlleva algunos riesgos, el más peligroso lo indica Octavio Paz: "Las sociedades se degradan y corrompen por dos enfermedades del lenguaje: la gritería anónima y el monólogo del jefe." Según se observa en las ceremonias de premiación, en el prolongado diálogo entre la comunidad intelectual (representada por los galardonados) y el gobierno, son excepcionales las voces que rompen la armonía del coro; es un diálogo que, a la larga,

parece un poco extraño, sospechoso: casi todos hablan en el mismo tono, con el mismo lenguaje y, más aún, se dicen uno al otro lo que éste quiere escuchar de aquél y viceversa; las linsonias son tantas que cuando se escucha el más leve rechinido crítico resuena fuerte en la sala de Palacio y la comunidad intelectual aplaude con calor. En parte es cierto lo que dice Paz: "El acto de hoy [la entrega del premio] es una afirmación: los mexicanos queremos reconocernos en la pluralidad y diversidad de voces que forman nuestro país. El reconocimiento significa aceptar y respetar la identidad de los otros, su necesaria y contradictoria diferencia." Pero también es cierto que la "pluralidad y diversidad" es lo más exiguo en la lista de los ciento cincuenta y cuatro galardonados con el premio. Ante esto, las citadas palabras de García Maynes suenan con brutal fuerza, aunque, repito, ésta jamás haya sido su intención: "más que a quien lo recibe, el honor enaltece a quien lo otorga" o, en otros términos, quien otorga busca entre la comunidad científica y artística el espejo idóneo en el que desea mirar su propia imagen.